

APÉNDICE A

PROTOCOLO GENERAL DE ACCIÓN Y COMUNICACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

ANTES

- Conocer los protocolos de acción en caso de emergencia y las señales de alerta general masiva:
 - Evacuación: sonido corto intermitente, sonido que indica que se debe salir del inmueble de manera rápida y calmada, y dirigirse a los puntos de reunión más cercanos.
 - Repliegue: sonido largo de sirena, sonido que indica que se deben tomar acciones para cubrirse y protegerse dentro de los inmuebles.
- Conocer las rutas de evacuación y puntos de reunión.
- *Brigadistas y Coordinadores Operativos*: Tener a la mano y en óptimas condiciones el material y equipo respuesta a emergencia.

DURANTE

- Determinar el tipo de emergencia y dar la señal de alarma que corresponda.
- Solicitar el apoyo los sistemas de respuesta a emergencia internos y municipales (911) de ser necesario.
- *Brigadistas y Coordinadores Operativos*: Realizar las actividades establecidas por los protocolos de emergencia que apliquen de acuerdo al Plan de Prevención y Respuesta a Emergencia interno.
- *Brigadistas y Coordinadores Operativos*: Dar aviso de la situación acontecida y del tipo de apoyo externo que se ha solicitado, al responsable de seguridad interna del campus (CAPU).
- *Coordinadores Operativos*: Dar aviso a líder 1 del tipo de situación acontecida.
- *Coordinadores Operativos*: Reportar a líder 1 de manera breve los avances de las acciones tomadas.

DESPUÉS

- *Coordinadores Operativos*: Reportar el cierre de las actividades a líder 1.
- *Brigadistas y Coordinadores Operativos*: Presentar reporte escrito de las acciones al Responsable de Protección Civil del Departamento de Planeación e Imagen Institucional del Campus.
- *Responsable de Protección Civil del Departamento de Planeación e Imagen Institucional del Campus*: Enviar al Comité de Protección Civil del Campus la información recibida para el análisis de las acciones y mejora de los protocolos establecidos.